



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico y social de la Provincia de Río Negro, el XIII Congreso Nacional de Medicina General, V Congreso Internacional de Medicina General y XIII Congreso del Equipo de Salud, a realizarse en la ciudad de El Bolsón, entre los días 13 y 16 de noviembre del corriente año, bajo la organización del Hospital de dicha ciudad, junto a la Asociación de Medicina General de Río Negro y la Federación Argentina de Medicina General.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 152/2003